

Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos: El Bajío, 1585-1810

John Tutino*

Los mexicanos se proveyeron de telas de algodón durante siglos antes de la conquista española. Los europeos trajeron ovejas al Nuevo Mundo, añadiendo las lanas a los textiles mexicanos. Los españoles también introdujeron grandes talleres, los *obrajes*, para la producción comercial de paño. El dominio colonial trajo por lo tanto diversificación y comercialización a los textiles mexicanos. Se importaron de Europa costosos paños de lujo para las élites coloniales. Pero a lo largo de casi toda la época colonial, las telas de la vida diaria las hicieron en México mujeres campesinas, familias de artesanos y manufactureros en obrajes. El colonialismo español cambió la industria textil mexicana, pero no la socavó. La revolución industrial europea, sin embargo, trajo una producción masiva de tela que fue exportada a precios suficientemente baratos como para amenazar a los productores textiles mexicanos después de 1780 —al final de la era colonial.

En el México colonial, la producción textil comercial se concentraba en unos pocos centros: Puebla y Tlaxcala; la ciudad de México y sus alrededores; y Querétaro y los pueblos cercanos del Bajío. El presente ensayo bosqueja la estructura de la industria textil y su organización del

trabajo en el Bajío a fines del siglo XVIII. Analiza la convergencia de cambios agrarios locales, la competencia de importaciones producidas en masa y las dificultades del tiempo de guerra que plagó la industria entre 1780 y 1810. La conclusión sugiere relaciones entre la creciente crisis textil y los orígenes de la revuelta de Hidalgo que explotó en el Bajío en septiembre de 1810.

La producción textil comenzó en el Bajío a fines del siglo XVI. Valle excepcionalmente fértil, el Bajío estaba poco poblado cuando llegaron los españoles. La región sirvió como zona amortiguadora entre los campesinos asentados hacia el sur y los belicosos nómadas del norte. Los españoles conquistaron a los sedentarios del sur a comienzos del siglo XVI y después lucharon durante mucho tiempo para empujar a los nómadas de regreso hacia el norte. Para fines del siglo XVI, el Bajío había sido abierto a la colonización. El pueblo de Querétaro se desarrolló entonces como un punto de avanzada nortero de la sociedad española colonial. Con amplias tierras abiertas, los primeros colonos se dedicaron a pastorear ovejas cuyos rebaños se multiplicaron rápidamente en los pastizales vírgenes. Así, se hizo pronto disponible lana para una industria textil naciente.

La producción de lana, por supuesto, no era nativa. Tampoco había muchos nativos dispuestos a trabajar para los españoles en el escasamente poblado Bajío de fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Así, para aprovechar la abundante disponibilidad de lana, los españoles que iniciaron

* St. Olaf College, Carleton College, Northfield, Minnesota. Ponencia presentada en el simposio sobre "Historia económica: Economía y política", promovido por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en el XLV Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia.

la producción textil organizaron talleres que dependían en buena medida de esclavos africanos y de otros trabajadores forzados (a menudo hombres condenados a trabajar por crímenes). Esa estructura dominó a la industria del Bajío hasta alrededor de 1700. A comienzos del siglo XVIII había trece obrajes en Querétaro, cada uno con unos diez telares. Su competencia local era menos de diez productores familiares, que trabajaban cada cual con uno o dos telares. Hasta fines del siglo XVII, pues, los obrajes que usaban trabajo forzado dominaron la producción textil del Bajío.¹

El siglo XVIII trajo cambios fundamentales. La expansión general de la población mexicana creó un creciente mercado para los textiles. El rápido crecimiento de la población del Bajío, por inmigración y por reproducción, creó un amplio potencial de fuerza de trabajo en una región por largo tiempo dominada por la escasez de trabajo. En ese contexto, la producción familiar artesanal de telas creció rápidamente, y los telares artesanales llegaron a ser mucho más numerosos que los obrajes en el Bajío y a lo largo de México para fines del siglo XVIII.² Tanto la producción artesanal como la de los obrajes creció después de 1700, pero los artesanos crecieron mucho más rápidamente.

El dominio emergente de la producción familiar artesanal textil no fue una retirada del comercialismo. Más bien se desarrolló una nueva organización de la producción comercial. Los obrajes mexicanos no realizaban operaciones altamente mecanizadas. Solamente juntaban numerosos artesanos que trabajaban como empleados (o esclavos, o prisioneros) de los dueños de los obrajes. El trabajo forzado es generalmente trabajo caro, y en el México colonial el trabajo forzado de los esclavos africanos era un trabajo muy caro. Tal vez la industria lanera temprana se desarrolló en México en grandes talleres porque sólo tales operaciones podían utilizar plenamente el costoso trabajo de los esclavos. Conforme los trabajadores no forzados se hicieron más numerosos durante el siglo XVIII, disminuyó la razón de ser económica de los grandes obrajes. Sobrevivieron, e incluso aumentaron en número, encontrándose un nicho especial en la economía. Pero en general,

los artesanos familiares resultaron productores de textiles más baratos durante la época colonial tardía. Así, los empresarios textiles se volvieron cada vez más mercaderes pañeros, que financiaban y organizaban la producción, a través de relaciones de tipo *putting out*, de productores familiares cada vez más numerosos.

Este desarrollo no fue exclusivo de México. En Europa occidental, la temprana era moderna de 1500 a 1750 trajo la muerte de los grandes talleres urbanos de los Países Bajos y del norte de Italia y la expansión rápida de lo que se ha denominado proto-industria: la producción a domicilio por numerosos artesanos, a menudo también campesinos, organizados y financiados por empresarios mercaderes que controlaban la adquisición de materias primas y la venta de paños terminados. Estos desarrollos en realidad aceleraron la comercialización, incorporando muchos más trabajadores a la producción mercantil bajo el control de poderosos financiadores. El siguiente paso fue la industrialización.³

Para fines del siglo XVIII, tanto los obrajes como las familias de artesanos eran productores textiles importantes en el Bajío. Una inspección realizada con propósitos fiscales en 1793, y resumida en el cuadro 1, encontró treinta obrajes en operación. Suponiendo un promedio de doce telares por taller, unos 350 estaban trabajando en ese sector. Al mismo tiempo, más de 2,800 telares eran operados por familias de artesanos (*trapicheros*). Y mientras que los obrajes del Bajío producían solamente telas de lana, el sector artesanal incluía casi tantos telares dedicados a telas de algodón como de lana.

El sector obrajero de la industria había sobrevivido y había crecido porque monopolizaba un segmento amplio y seguro del mercado textil. La árida planicie del norte del Bajío había sido organizada por colonos españoles en grandes haciendas ganaderas. Durante el siglo XVIII, poblaciones cada vez más grandes vivían en esas propiedades, a menudo ubicadas lejos de los mercados urbanos. Para atraer y mantener residentes, las haciendas del norte debían proveer a sus habitantes de los más elementales medios de vida —incluyendo telas.⁴ Muchas haciendas lo hacían trocando anualmente sus grandes trasquilas de lana a

Cuadro 1
La industria textil del Bajío, 1793

Población	Obrajes		Castas ^a (telares)		Indios (telares)		Total Telares
	No.	Telares	Lana	Algodón	Lana	Algodón	
Bajío oriental y tierras altas							
Querétaro	16	181	218	115	187	68	769
San Miguel	1	17	15	27	107	26	192
San Luis de la Paz	—	—	21	3	46	119	189
San Juan del Río	1	6	13	15	41	85	160
Dolores	1	14	12	2	35	15	78
Cadereita	—	—	—	10	—	67	77
Totales	19	218	279	172	416	380	1,465
Bajío oriental							
Celaya	—	—	13	—	508	—	—
Acámbaro	10	—	129	—	210	—	—
Salamanca	—	—	18	—	120	—	—
Totales	10	—	160	—	838	—	—
Bajío occidental							
León	1	—	285	—	107	—	—
Irapuato	—	—	57	—	70	—	—
Silao	—	—	12	—	47	—	—
Guanajuato	—	—	6	—	14	—	—
Totales	1	—	360	—	238	—	—
Totales Bajío	30	—	971	—	1,872	—	—

Fuente: AGN, Alcabalas, Vol. 37, 13 de abril de 1793; Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del Siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 122.

^a Castas incluye a mestizos y multatos.

cambio de telas producidas en los obrajes de Querétaro. Así los operadores de las haciendas obtenían tela barata, mientras que los operadores de los obrajes adquirían remesas regulares de lana a bajos precios. Las relaciones entre las haciendas del norte y los obrajes del Bajío ayudaron a estabilizar la producción de los obrajes. Las haciendas de Bocas en San Luis Potosí mandaban anualmente más de mil arrobas (11.5 kg cada una) de lana al Bajío. A lo largo de la década de 1770 y en la de 1780 se cambió toda a cambio de telas hechas en el obraje de don Tomás Merino Pablo en Querétaro. La crisis económica de los años de hambruna de 1785 y 1786 rompió esa relación, pero otra se solidificó pronto. Desde fines de la década de 1780 hasta 1807, la lana de Bocas se cam-

biaba cada año por telas del obraje de Juan José Martínez de Lejarza. De manera similar, la famosa hacienda de Jaral enviaba cada año un promedio de 3 661 arrobas de lana al Bajío entre 1796 y 1802, un 90% del cual se trocaba por telas del obraje de don José del Raso. Transacciones grandes y regulares como éstas sostenían al sector obrajero de la industria textil del Bajío, incluso a lo largo de los tiempos duros de las décadas coloniales tardías.⁵

La producción obrajera requería numerosos trabajadores. En 1800 un funcionario en Querétaro estimó que veinte personas trabajaban preparando la lana, hilando, tejiendo, tiñiendo y en otras actividades relacionadas en cada telar de obraje en operación. Los aproximadamente 350

telares que trabajaban en el Bajío en 1793 ocuparían, por lo tanto, unos 7000 trabajadores. Solamente una minoría trabajaba realmente en los obrajes, donde se concentraba el tejido. Después del fin de la esclavitud y a pesar de un sistema de aprendizaje para capacitar jóvenes, sobre todo mestizos y mulatos, para el trabajo en el obraje, los trabajadores escasearon para los propietarios de obrajes hasta el fin de la época colonial. A lo largo de la década de 1790 y entrando en la de 1800, en buenos y malos tiempos, se quejaron por la dificultad de obtener empleados permanentes. Para atraer obreros renuentes, los obrajes ofrecían regularmente anticipos salariales de entre treinta y sesenta pesos, los ingresos anuales de una familia pobre. Los trabajadores, sin embargo, aceptaban repetidas veces los anticipos, trabajaban por un tiempo, y luego escapaban. Los operadores de los obrajes veían la insubordinación laboral y comenzaron a encerrar a los trabajadores endeudados en sus talleres. Los obrajes del Bajío usaron de esta manera las deudas como pretextos legales para continuar la coerción laboral hasta el fin de la época colonial.⁶

Dadas estas dificultades laborales, también los propietarios de obrajes descentralizaron buena parte de su producción a fines del siglo XVIII. La parte más intensiva en trabajo de la producción textil, el hilado de la lana, se encargaba (*put out*) a mujeres de los pueblos del Bajío y en el campo.⁷ Un propietario de obraje declaró en 1779 que encontraba más conveniente hacer hilar toda su lana por mujeres de las familias rurales más pobres.⁸ Estas mujeres prontamente se dedicaron al hilado para complementar los magros ingresos producto del trabajo de cultivo y de cosecha estacional de sus familias. Cuando el mercado se hundía, se les negaba fácilmente el trabajo, y se les dejaba sobrevivir recurriendo a los empeños de sus familias hasta que el aumento de la demanda de telas hacía que el propietario de obrajes buscara nuevamente trabajo. Encargar el hilado al trabajo domiciliario le daba gran flexibilidad al empleador, al tiempo que incorporaba a la industria textil un segmento creciente de la población rural, dejándola excepcionalmente insegura.

La expansión de la producción artesanal fami-

liar incorporaba una parte aún mayor de la población del Bajío a la industria hacia fines del siglo XVIII. Cada telar trabajado por un artesano requería unos cuatro trabajadores.⁹ Dados los 2 843 telares indicados en el cuadro 1, cerca de 12 000 residentes del Bajío dependían en 1793 de la producción textil de base familiar. Estos artesanos hilanderos vivían en todos los poblados del Bajío. Centros obrajeros como Querétaro y Acámbaro incluían muchos trapicheros; lo cual sugiere que los artesanos hilanderos a menudo servían como reserva para los propietarios de obraje, empleados cuando la demanda aumentaba, y dejados a su propia suerte cuando declinaba. También había muchos trapicheros en Celaya, León, San Miguel y otras poblaciones donde los obrajes eran poco importantes. Allí, la producción artesanal familiar se hacía cada vez más dependiente de los mercaderes prestamistas para abastecerse de algodón y lana y para vender la tela más allá de los mercados locales. En San Miguel, por ejemplo, la poderosa familia de la Canal dominaba la producción textil controlando la provisión de fibra a crédito a numerosas familias de artesanos.¹⁰

Las familias de artesanos productores de telas no eran, por tanto, artesanos "independientes". Más bien, eran dependientes y desesperadamente pobres, y estaban forzados a trabajar largas horas para producir tela a cambio de una recompensa mínima. La mayoría dependía del trabajo familiar, recompensado tan sólo con la subsistencia mínima. Parejas sin hijos, o con hijos demasiado jóvenes para trabajar, a menudo incorporaban a sobrinos y sobrinas a su intensiva producción familiar. Algunos grupos de adultos no familiares pero sí golpeados por la pobreza se unían para producir telas. Todos ellos se enfrentaban a severas desventajas económicas en una industria dominada por propietarios de obrajes y por mercaderes pañeros. En el caso de muchos, los ingresos de los contratos de trabajo a domicilio debían ser complementados con la producción independiente de telas que se pregonaba en las plazas. El creciente número de trapicheros en el Bajío a fines del siglo XVIII sostenía a duras penas a sus familias a lo largo de horas de trabajo de hilado, teñido, acabado y venta de telas.¹¹

La vida era dura y a menudo incierta para las familias cada vez más numerosas ligadas a la industria textil del Bajío del siglo XVIII. Cuando golpeaban las crisis después de 1780, estas dificultades se hicieron aún más graves. Los cambios agrarios en el Bajío hicieron las remesas de lana cada vez más caras e irregulares. Simultáneamente, la tela de algodón producida masivamente en la región catalana de España comenzó a inundar los mercados mexicanos. La intersección de problemas locales de abasto de lana con la nueva competencia española amenazó a la industria textil del Bajío. Los empresarios enfrentaron dificultades económicas. Los obreros textiles enfrentaron el desempleo y una profundización de la pobreza.

Los cambios agrarios comenzaron las dificultades industriales. Cuando el Bajío fue colonizado a fines del siglo XVI abundaban vastos pastizales para pastorear ovejas. Durante la larga época colonial, sin embargo, el desarrollo de la minería y de la hacienda trajo números crecientes de colonos al Bajío y a regiones más norteñas. Dada la calidad de los suelos del Bajío y la población urbana creciente de la región, las haciendas de allí fueron pasando sus tierras a la producción de cereales, al tiempo que el ganado fue desplazado a las tierras altas marginales de la región. La segunda mitad del siglo XVIII aceleró esta transformación. Casi todas las tierras cultivables (incluyendo muchas tierras sólo marginalmente cultivables) en el Bajío se dedicaron a los cereales. Los grandes rebaños de ovejas que habían abastecido por mucho tiempo a la industria textil del Bajío se desplazaron fuera de la región.¹² Los más encontraron pastizales hacia el norte, donde las tierras eran más secas y más susceptibles de sufrir sequías periódicas. Las grandes distancias entre las haciendas ganaderas norteñas y las poblaciones textiles del Bajío hicieron a la lana crecientemente cara, incluso en los años buenos. Y cuando las sequías golpeaban, los rebaños norteños sufrían grandes mortandades, y las mulas no podían recorrer los caminos asolados para entregar la escasa lana disponible.

Comenzó a aumentar drásticamente el precio de la lana; aumento puntuado por picos repentinos en los recurrentes años de sequía. A lo largo

de la década de 1770, la lana se compraba en el Bajío por menos de 20 reales (un peso equivale a 8 reales) por arroba de 11.5 kilos. Los precios en Querétaro, en el cuadro 2, y los registros de los diezmos de San Miguel muestran que el periodo de alza de precios comenzó en 1779.¹³ Los productores textiles del Bajío, por lo tanto, enfrentaron el alza de los precios de la lana mucho antes de la gran sequía y hambruna de los años de 1785 y 1786, años que aceleraron la tendencia. Y como lo sugiere el cuadro 2, los precios permanecieron altos después de los años de catástrofe, aconteciendo una segunda cresta durante la extendida y severa sequía de 1809 y 1810.

Si el traslado de las ovejas al norte árido hubiese sido la única dificultad a la que se enfrentó la

Cuadro 2
Precios de la lana en Querétaro, 1778-1809

Año	Mes	Precio (reales por arroba)
1778	Septiembre	17 a 18.5
1779	Mayo	20 a 24
1793	Abril	28
1796	Abril	24
1808	Mayo	26
1809	Noviembre	32 a 43

Fuentes: Francisco Espinosa y Navarrijo Papers, Latin American Collection, University of Texas at Austin, García Folder 27A, no. 42, 16 de sept. de 1778; no. 50, 13 de mayo de 1779; no. 53, 24 de mayo de 1779; AGN, Alcabalas, V. 37, 13 de abril de 1793; José Sánchez Espinosa Papers, Latin American Collection, University of Texas at Austin, García Vol. 214, no. 99, 27 de mayo de 1808; no. 107, 21 de noviembre de 1809; Vol. 213, no. 310, 1o. de abril de 1796.

industria, se hubiese podido adaptar. Tal vez algunos productores hubiesen seguido al ganado hacia el norte, manteniendo a la industria en México, si no en el Bajío. Hubiese subido el precio de los productos de lana, como subieron los precios de otros productos básicos a fines del siglo XVIII. Pero hubiese seguido floreciendo una industria textil mexicana. Con un crecimiento de la pobla-

ción aún vigoroso, la demanda por las telas siguió creciendo.

Pero, a la vez que la industria del Bajío se enfrentó a un alza de los costos y a escaseces periódicas de lana, también se enfrentó a una nueva competencia de importaciones que se vendieron a precios más bajos que los locales. El aumento del precio de las telas mexicanas para cubrir el aumento en los costos favoreció la venta de productos importados. La industria fue atrapada entre el alza de los costos materiales y la nueva competencia. No había solución fácil en México.

La política imperial española siempre se había propuesto favorecer la producción textil española en detrimento de la industria de colonias como México. Pero la debilidad de la industria española, junto con los altos costos de transporte a las colonias de Ultramar habían protegido a los productores del Bajío de la competencia española. Como resultado, la producción textil del Bajío y de otras áreas proveyó a lo largo de la época colonial de todas las telas, menos las más lujosas y caras, al mercado mexicano.

Las décadas de mediados del siglo XVIII, sin embargo, trajeron cambios en la estructura de la industria textil española, sobre todo en la región catalana cerca de Barcelona, que hizo posible una penetración creciente del mercado mexicano. Durante las décadas de 1740 y 1750, el campo catalán presenció una rápida expansión de las industrias textiles que producían tela de algodón barata. Para la década de 1780, la producción se estaba centralizando en talleres más grandes y los empresarios catalanes comenzaron a importar la maquinaria recientemente desarrollada en Inglaterra y Francia. Esa industria española en expansión buscó entrar a los mercados coloniales. El monarca estuvo dispuesto a favorecer a las industrias metropolitanas y en 1780 decretó exenciones de impuestos a los textiles exportados de España a sus colonias. Siguió una serie de decretos que promovían el "comercio libre" dentro del imperio español, abriéndose los puertos mexicanos a los cargamentos directos legales de Barcelona en 1789.¹⁴

No se sabe claramente cuándo los productos de algodón de Barcelona comenzaron a penetrar el interior de México. El cuadro 3 indica que co-

Cuadro 3
Llegada de barcos a Veracruz de Barcelona,
1784-1795

Año	Llegadas de Europa	Llegadas de Barcelona	Porcentaje de Barcelona
1784	25	0	0
1785	26	1	4
1786	30	10	33
1787	35	8	23
1788	29	8	28
1789	48	16	33
1790	37	10	27
1791	51	13	25
1792	72	23	32
1793	64	25	39
1794	67	18	27
1795	46	14	30

Fuente: Miguel Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México*, (Primera impresión 1853), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967, documento no. 13.

menzaron a llegar barcos a Veracruz, el primer puerto de México, directamente de Barcelona, en 1786, antes de la legalización de estos contactos. Después del decreto de "libre comercio" de 1789, las llegadas a Veracruz del principal centro textil español se doblaron inmediatamente, llegando a un pico en 1792 y 1793. Las cifras de embarques sugieren que el asalto catalán sobre el mercado textil mexicano se desarrolló rápidamente entre 1786 y 1793.

La inundación de textiles de España llegó por lo tanto a México cuando el alza de los costos de la lana había sido agravada por la calamidad de 1785 y 1786. El resultado fue una disminución drástica en la producción textil en el Bajío. El cuadro 4 proporciona una serie de cantidades anuales del número de telares que trabajaban en los obrajes de Querétaro de 1782 a 1809. Las cifras no abarcan el conjunto de la industria textil del Bajío, pero dan cuenta de un segmento sobresaliente y reflejan sin duda las tendencias generales de la producción. Revelan un promedio de alrededor de 230 telares operando en los obrajes de Querétaro entre 1782 y 1785, y una disminución del 35% a sólo 150 telares durante los

Cuadro 4
Número de obrajes y de tales de obraje operando en Querétaro
1780-1809

Epoca de descenso			Epoca de inseguridades		
Año	Obrajes	Telares en operación	Año	Obrajes	Telares en operación
1780	18	—	1793B	17	227
1781	19	—	1794	17	218
1782	20	228	1795	—	—
1783	21	—	1796	17	160
1784	19	226	1797	18	218
1785	16	234	1798	—	—
1786	—	—	1799	17	205
1787	15	121	1800	13	172
1788	—	—	1801	17	231
1789	14	146	1802	19	228
1790	14	156	1803	20	208
1791	13	153	1804	17	216
1792	15	163	1805	17	187
1793A ^a	16	181	1806	17	184
			1807	—	—
			1808	16	164
			1809	17	218

Fuente: Adaptado de John C. Super, "Querétaro Obrajes: Industry and Society in Provincial Mexico, 1600-1800", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, núm. 2, mayo 1976, cuadro III, p. 212.

^a Los datos para 1793A son de AGN, Alcabalas, Vol. 37, 13 de abril de 1793; los datos de 1793B son de Super, del 11 de septiembre de 1793.

años de importaciones crecientes entre 1787 y 1792.

Una inspección realizada en 1793 por un funcionario de la Real Hacienda en Querétaro enfatizó un descenso de las ganancias, de la producción y del empleo de la industria textil en los años recientes. Dieciséis obrajes estaban en operación, aunque a bajo nivel, cinco habían cerrado recientemente y otros cinco habían cerrado años antes. Los obrajes que aún operaban sobrevivieron gracias al trueque de grandes pedidos a cambio de lana cruda con las haciendas ganaderas norteñas. En términos generales, el precio de mercado de la tela había caído por debajo de los costos prevalecientes en la producción obrajera. Solamente los grandes pedidos de trueque seguían siendo mínimamente provechosos.¹⁵

Las causas del problema eran claras. Los costos

de la producción local habían aumentado debido a los cambios agrarios que hicieron cara y escasa la lana. Pero las importaciones estaban bajando los precios. Los obrajeros vieron sus ganancias menguar. Algunos cerraron. Otros disminuyeron su producción a niveles mínimos. Cientos, tal vez miles, de trabajadores textiles —incluyendo tejedores y otros en los obrajes y muchas mujeres hilanderas que vivían en el campo— perdieron su empleo y sus ingresos. Los empresarios que veían bajar sus ganancias pasaron los costos a aquellos que eran menos capaces de absorberlos. Para la mayoría trabajadora, la crisis de la industria textil fue a menudo una crisis de subsistencia.

El descenso golpeó a los trapicheros cuando menos tanto como a los trabajadores de los obrajes. Los pequeños productores familiares tal vez sufrieron más, porque las importaciones españo-

las eran sobre todo de algodón, y el algodón en el Bajío sólo lo producían los trapicheros. Pero muchos productores familiares no podían sencillamente cerrar para evitar pérdidas frente a la competencia. Los trapicheros producían telas para ganarse la vida, no para realizar ganancias. No podían parar la producción. En lugar de eso, a muchos no les quedaba otra alternativa más que trabajar más horas para producir más telas que vender a precios más bajos, esperando mantener sus ingresos mínimos frente a la competencia externa y a los precios declinantes.¹⁶ Los trapicheros se vieron forzados a explotarse a sí mismos —trabajando más por ingresos menores— para sobrevivir en las nuevas condiciones del mercado. Un resultado paradójico fue que su producción continuó fluyendo al mercado, manteniendo bajos los precios.

Y cuando las condiciones parecían más precarias para las miles de familias del Bajío que dependían de la industria textil, un alivio llegó en 1793. La participación española en las guerras europeas iniciadas por la Revolución Francesa interrumpió la producción textil catalana y los embarques transatlánticos. Como lo muestra el cuadro 3, la llegada a México de barcos de Barcelona descendió abruptamente. El resultado fue un incremento casi inmediato de la producción en el Bajío. El cuadro 4 muestra que mientras en abril de 1793 sólo operaban 181 telares en los obrajes de Querétaro, para septiembre operaban 227. A partir de la década de 1780, los desarrollos de la industria española habían contribuido a minar a la industria textil del Bajío. En la década de 1790, las relaciones conflictivas entre los estados europeos proveyeron una protección al mercado y nuevas esperanzas a los empresarios textiles y trabajadores del Bajío. Pero estas esperanzas se mitigaron con el conocimiento de que el éxito o el fracaso de la industria dependían cada vez más de desarrollos que ningún mexicano podía controlar.

La protección que brindó la guerra persistió y se afianzó cuando España entró en guerra con Inglaterra a fines de 1796. El control del Atlántico por la armada británica condujo al fin de los envíos entre España y sus colonias. Sabiendo que el bloqueo favorecería la expansión de las

industrias coloniales, la corona española respondió a fines de 1797 permitiendo que barcos de naciones neutrales ingresaran al comercio entre España y Latinoamérica. La única nación neutral con una marina mercante sustancial en el Atlántico, por supuesto, eran los recientemente independizados Estados Unidos, dispuestos a apoyar a un antiguo aliado español contra Inglaterra. Durante 1798, 1799 y 1800, un promedio de alrededor de 30 barcos norteamericanos llegaron a Veracruz anualmente.¹⁷

Estos barcos neutrales no pudieron reemplazar inmediatamente a las importaciones de textiles interrumpidas en 1793. Así, los productores mexicanos se mantuvieron bajo protección hasta comienzos de 1802. Un informe virreinal reportó que en 1792 y 1793, los años más altos de importaciones textiles catalanas, las importaciones totales a México excedían los catorce millones de pesos al año.¹⁸ Los datos del cuadro 5 comienzan en 1796 e indican que las importaciones totales a México nunca llegaron a la mitad del nivel de 1793 entre 1796 y 1801. El nivel bajo y fluctuante de las importaciones entre 1793 y 1801 tuvo como consecuencia niveles fluctuantes pero generalmente altos de producción en el Bajío entre 1793 y 1802, como se ve en el cuadro 4. El resultado fue un periodo de alto, aunque desigual, empleo en los textiles del Bajío.

La protección de la industria y del empleo de México que trajeron las guerras europeas desapareció con un respiro de paz. La interrupción de las hostilidades que comenzó en 1802 y continuó en 1803 permitió la repentina inundación de importaciones a México mostrada en los cuadros 5 y 6. Los costos en la industria textil del Bajío quedan manifiestos en el firme descenso de la producción, indicada en el cuadro 4, que comenzó en 1803. Cuando se reanudaron las hostilidades en 1804, los productores textiles mexicanos encontraron una pequeña nueva protección. El rey de España abrió nuevamente los puertos de México a barcos neutrales, y esta vez los norteamericanos entraron a participar en gran escala. El cuadro 6 muestra las grandes importaciones traídas por los neutrales entre 1806 y 1808, años de disminución en la producción en el Bajío.

Las importaciones textiles de los norteameri-

Cuadro 5
Valor de las importaciones que llegaron a Veracruz 1796-1810 (en pesos)

Valor de las importaciones			
Año	Bienes españoles	Bienes extranjeros	Total de importaciones
1796	3,647,068	2,902,757	6,549,843
1797	381,330	139,136	520,466
1798	1,407,253	392,482	1,799,735
1799	3,834,398	1,676,036	5,510,434
1800	1,963,577	1,224,417	3,187,944
1801	1,647,473	371,229	2,018,702
1802	11,539,219	8,851,640	20,390,850
1803	10,614,803	7,878,486	18,493,289
1804	10,412,324	4,493,736	14,906,060
1805	1,522,441	1,129,043	2,651,484
1806	2,205,965	3,432,564	5,638,529
1807	4,158,716	10,331,264	14,489,980
1808	2,951,224	5,093,280	8,044,504
1809	10,252,698	6,914,607	17,167,305
1810	10,806,384	6,336,846	17,143,234

Fuente: Adaptado de Lerdo de Tejada, *Comercio exterior*, documento no. 14.

Cuadro 6
Proporción de los textiles (en valor) de las importaciones que llegaron a Veracruz, 1802-1804, 1806-1808

Año	Importaciones españolas			Importaciones no españolas		
	Total Valor ^a	Textiles Valor	Textiles %	Total Valor	Textiles Valor	Textiles %
1802	11,539,219	7,226,755	62.6	8,851,640	7,570,534	85.5
1803	10,614,803	7,335,086	69.1	7,878,486	7,708,381	97.8
1804	7,781,683	5,051,827	64.9	4,493,736	2,930,584	65.2

Importaciones en barcos neutrales

Año	Total Valor	De algodón Valor	De lino Valor	De lana Valor	Textiles Total	Textiles %
1806	3,485,655	1,554,647	1,079,714	164,989	2,799,350	80.3
1807	10,123,895	6,351,464	2,336,870	343,176	9,031,510	89.2
1808	5,021,314	2,583,160	1,282,966	104,650	3,970,776	79.1

Fuente: Calculado de Lerdo de Tejada, *Comercio exterior*, documentos no. 15, 16, 17, 19, 20, 21.

^a Todos los valores en pesos.

canos descendieron en 1808, seguramente debido a los embargos impuestos ese año. Casi simultáneamente, Napoleón tomó Madrid y dio el trono español a su hermano José. El pueblo español, sin embargo, no aceptó el dominio napoleónico, permitiendo la supervivencia de la oposición en Sevilla y más tarde en Cádiz, ciudades construidas con el comercio colonial. Las Juntas que allí se establecieron sólo pudieron oponerse a Napoleón aliándose con los ingleses. El comercio imperial español, así, fue reabierto con la bendición de los ingleses, y con cantidades crecientes de telas inglesas.¹⁹ La inundación del mercado mexicano, una vez más, está indicado en los datos del cuadro 5.

No disponemos de indicadores de la producción, pero se puede suponer que las importaciones masivas de 1809 y 1810 ocasionaron otro fuerte descenso de la producción textil y del empleo para 1810. Seguramente los obreros regresaron a niveles mínimos de producción, eliminando muchos puestos de trabajo permanente y reduciendo el trabajo de hilado disponible para las mujeres campesinas. Y muchas familias de trapicheros nuevamente se enfrentaron a trabajar más horas para tratar de ganar su subsistencia mínima en un mercado inundado. Los trabajadores, que dependían de una industria que se había hecho dependiente de desarrollos internacionales, enfrentaron un empeoramiento de la pobreza combinada con dolorosas insurridades. Y en 1809 y 1810, el colapso industrial coincidió con una sequía y una hambruna.

La crisis textil del Bajío no fue la causa principal del descontento masivo que estuvo detrás de la explosión de la revuelta de Hidalgo en 1810. La insurrección comenzó en las áreas más rurales de las tierras altas del noreste del Bajío y al comienzo reclutó sobre todo insurgentes agrarios.

Los cambios en las pautas de la producción y el empleo de las haciendas después de 1750 habían dejado a pocos de los rurales pobres como empleados seguros de las haciendas, mientras que cada vez mayores números tenían que emprender el cultivo como arrendatarios bajo condiciones desfavorables. Trataron de sobrevivir cultivando maíz en pequeñas milpas de tierras marginales, generalmente complementado por trabajo estacional mal pagado en los campos de las haciendas. La mayoría rural, por tanto, enfrentó una profundización de la pobreza junto con dolorosas inseguridades. Sus quejas contra las élites del Bajío alimentaron la revuelta de Hidalgo.²⁰

Pero la crisis de la industria textil contribuyó a incrementar los agravios regionales. Las mujeres en muchas familias rurales enfrentaron la pérdida del trabajo de hilado precisamente cuando las condiciones agrarias también empeoraron. Entre las familias urbanas, el declive y la inseguridad del empleo textil creó un aumento de la pobreza e inseguridades extremas paralelas a las que sufrieron las familias rurales. Cuando el empleo minero en Guanajuato también se derrumbó entre 1809 y 1810 porque los costos crecientes impidieron la explotación de minerales más pobres, el tercer segmento principal de la economía del Bajío forzó a muchos de sus trabajadores a enfrentar una crisis de subsistencia en años de sequía.²¹ Para 1810, entonces, los agravios de la mayoría agraria en el Bajío que se fueron desarrollando de tiempo atrás, se vieron incrementados por crecientes dificultades impuestas a los trabajadores textiles y mineros. Decenas de miles de pobres del Bajío estaban listos para seguir al padre Hidalgo en la insurrección.

Traducción Rodrigo Martínez,
revisada por el autor.

Notas

¹ John C. Super, *La vida en Querétaro durante la colonia, 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 86-98.

² Jorge González Angulo, Roberto Sandoval, "Los

trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810", Enrique Florescano, et al, *La clase obrera en la Historia de México*, I, *De la colonia al imperio*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 182-193.

³ Herman Kellenbenz, "Rural Industries in the West from the End of the Middle Ages to the Eighteenth Century", Peter Earle, ed., *Essays in European Economic History, 1500-1800*, Oxford, Clarendon Press, 1974, pp. 45-88; y Jan De Vries, *The Economy of Europe in an Age of Crisis, 1600-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976, pp. 84-112.

⁴ Ver John Tutino, "Life and Labor on North Mexican Haciendas: The Querétaro-San Luis Potosí Region, 1775-1810", Elsa Cecilia Frost, et. al. eds., *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México y Tucson University of Arizona Press, 1979, pp. 339-378.

⁵ John Tutino, "Creole Mexico: Spanish Elites, Haciendas, and Indian Towns, 1750-1810", Tesis doctoral inédita, The University of Texas at Austin, 1976, pp. 151-154.

⁶ John C. Super, "Querétaro Obrajes: Industry and Society in Provincial Mexico, 1600-1800", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, núm. 2, mayo 1976, pp. 207-208; D. A. Brading, ed., "Noticias sobre la economía de Querétaro y de su Corregidor don Miguel Domínguez, 1802-1811", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Vol. 11, núms. 3-4, 1970, pp. 286-293; Archivo General de la Nación, México (AGN), Alcabalas, Vol. 37, 13 abril 1793.

⁷ Super, *Vida en Querétaro*, pp. 89-90; Super, "Querétaro Obrajes", p. 208; Brading, ed., "Noticias", p. 294.

⁸ Fernando Espinosa y Navarizo Papers, Benson Latin American Collection, The University of Texas at Austin, no. 53, 24 de mayo de 1779.

⁹ Brading, ed., "Noticias", p. 281.

¹⁰ González Angulo, y Sandoval, "Los trabajadores industriales", p. 197.

¹¹ AGN, Alcabalas, Vol. 37, 13 de abril de 1793.

¹² La transformación agraria se explora en detalle en John Tutino, "Social Origins of Insurrection: The Bajío,

1740-1810", Capítulo 2 en *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1910*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

¹³ Silvia Galicia, *Precios y producción en San Miguel el Grande, 1661-1803*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, Gráfica No. 4.

¹⁴ Sobre los orígenes de la industria textil catalana y su búsqueda de mercados coloniales, ver: Carlos Martínez Shaw, "Los orígenes de la industria algodonera, catalana y el comercio colonial," pp. 243-267; Antonio García-Baquero, "Comercio colonial y producción industrial en Cataluña a fines del siglo XVIII", pp. 268-294; Miguel Izard, "Comercio libre, guerras coloniales, y mercado americano", pp. 295-321; todos en Jordi Nadal y Gabriel Tortella, eds., *Agricultura, comercio colonial, y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Editorial Ariel, 1974.

¹⁵ AGN, Alcabalas, Vol. 37, 13 de Abril de 1793.

¹⁶ *Ibid.*

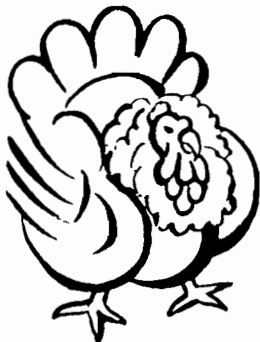
¹⁷ Eduardo Arcila Farías, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, México: Secretaría de Educación Pública, 1974, Vol. 1, pp. 143, 155-158.

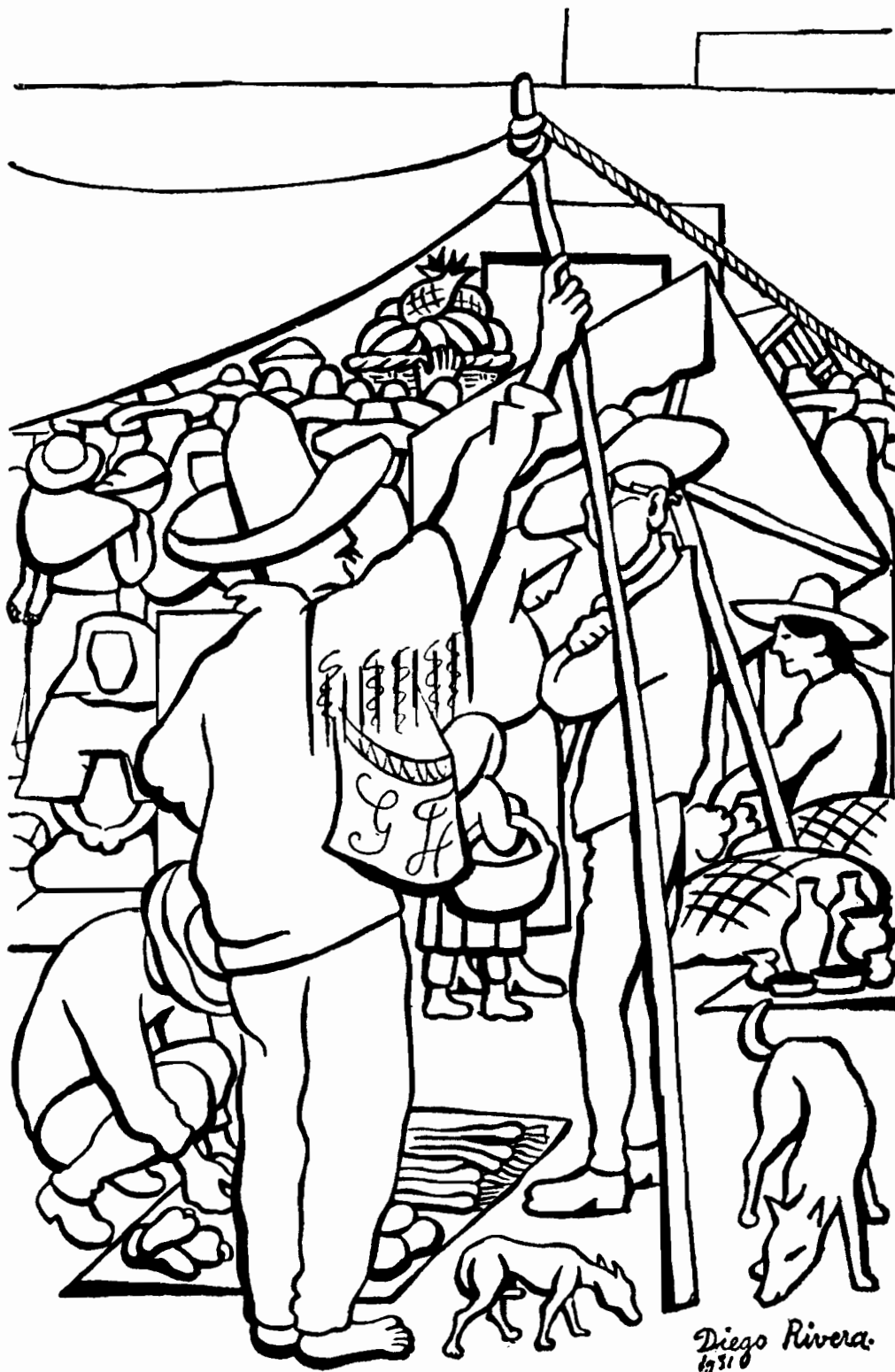
¹⁸ *Ibid.*, p. 154.

¹⁹ Sobre los desarrollos políticos españoles, ver Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, *Historia de España Alfaguara*, Vol. V, Madrid, Alianza Editorial, 1973, pp. 7-37; sobre la composición de las importaciones a México en 1809 y 1810, ver Miguel Lerdo de Tejada, *El comercio de México desde la conquista hasta hoy*, (Primera impresión 1853), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967, documentos núms. 22, 23.

²⁰ Ver Tutino, "Social Origins".

²¹ D.A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971, pp. 284-291. (Edición en español: *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.)





Diego Rivera.
1931